



Guía: Qué hacer en caso de secuestro

El secuestro, también conocido como plagio, consiste en la privación ilegal de la libertad de alguien con el propósito de obtener rescate y/o causarle daño. Para enfrentarlo, sugerimos seguir los siguientes pasos:

1. Crear un grupo de *whatsapp* de los integrantes de la [Célula Ciudadana](#) para usarse exclusivamente en caso de emergencia. En caso de que no cuenten con la aplicación de *whatsapp*, los miembros de la célula deben tener anotados y a la mano los números de teléfono de cada miembro de la célula.
2. Tener registrado en el directorio del teléfono celular (o colocar en un papel junto al teléfono de casa) los números de la policía, bomberos y cruz roja.
3. Conocer la dirección del Agente del Ministerio Público correspondiente a la ubicación de la célula.
4. Disponer de al menos una sirena (también puede ser una campana, silbatos o el claxon de un auto) para hacerla sonar en caso de emergencia, designando al menos un responsable por sirena.
5. En caso de detectar gente sospechosa en la vivienda de cualquier vecino (como personas armadas, gente rondando o forzando la entrada), alertar de inmediato al vecino en cuestión por *whatsapp* o por vía telefónica y, en caso de que este no responda rápidamente, se alertará a los demás miembros de la célula.
6. En caso de que el vecino de la vivienda en cuestión justifique esa actividad, se soluciona el incidente, con lo que el dispositivo terminaría aquí. Aún así, los miembros de la célula deberán seguir atentos hasta tener certeza de que la persona está realmente a salvo.
7. En caso de que el vecino de la vivienda en cuestión no conteste, alguien del grupo debe proceder a llamar a la policía e informar de ello en el chat de *whatsapp*.
8. Nadie debe meterse, acercarse a la vivienda en cuestión, ni enfrentar directamente a los posibles delincuentes.
9. Alguien debe accionar la sirena de la Célula Ciudadana u oprimir el botón de pánico de su auto a fin de asustar a los posibles delincuentes.

10. En caso de hacerse evidente de que quieren secuestrar a alguien: Quienes se encuentren fuera del alcance visual de los posibles delincuentes, pueden atravesar objetos sobre la calle a fin de impedir que escapen con la víctima. Por ejemplo, pueden atravesar sus carros u otros objetos grandes y pesados, a fin de taponar el paso al vehículo de los secuestradores. Esto forzará a que los secuestradores dejen libre a la víctima, pues ya no será tan fácil secuestrar a alguien a pie.
11. Desde un lugar seguro, los miembros de la Célula deben videogravar y/o tomar fotos con su teléfono celular a fin de registrar la identidad de los posibles secuestradores, las características y placas del vehículo en que se desplazan así como ubicar la dirección en la que huyen al final de los hechos.
12. La captura de los secuestradores por parte de los miembros de la célula es de mucho riesgo, por lo que sugerimos no considerarla. Aunque los secuestradores logren darse a la fuga, debe ser causa suficiente de satisfacción nuestra el saber que habremos salvado la libertad y la vida de alguien así como, muy probablemente también, el patrimonio de una familia.
13. Hacer la correspondiente demanda ante el Agente del Ministerio Público (MP), proporcionándole todas las pruebas para la investigación (fotos, videos, etc.). La célula debe, en todo caso, conservar copia de cada una de las pruebas.
14. Ante el MP deben presentarse tantos más miembros de la célula como sea posible; se trata de demostrar que ningún miembro de la célula está solo.
15. Tomar nota del nombre del MP, de los policías que hayan acudido a auxiliar así como registrar el tiempo en que estos tardaron en llegar.
16. La Célula elegirá de entre sus miembros a alguien que dará seguimiento a la demanda y la investigación a fin de presionar a la autoridad.
17. Opcional: Informar al Frente Refundación de los hechos en informacion@frenterefundacion.com.mx, proporcionando toda la información posible, especificando si requieren algún tipo de búsqueda de personas u objetos de nuestra parte, a fin de que procedamos a publicar los correspondientes mensajes de alerta a las demás células en México y el extranjero así como por nuestras redes sociales.

www.frenterefundacion.com.mx